

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 12 de enero de 2015.

Por disposición del Señor Alcalde, Dr. Mauricio Rodas Espinel, y de conformidad a los artículos 60 literal c), y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **JUEVES 15 DE ENERO DE 2015**, a las **09H00**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Himno a Quito.
- II. Conocimiento y aprobación del Acta No. 42-O, de la Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano de 4 de diciembre de 2014.
- III. Presentación de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial sobre la aplicación del sistema de fotomultas en el Distrito Metropolitano de Quito.
- IV. Segundo debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:
 1. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Comité Promejoras del Barrio "San Pedrito", a favor de sus copropietarios. (IC-O-2014-138)
 2. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Comité Barrial Monterrey, a favor de sus copropietarios. (IC-O-2014-139)
 3. Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 3756, sancionada el 29 de septiembre de 2008, por la cual se aprobó la Urbanización de Interés Social de Desarrollo Progresivo a favor de la Cooperativa de Vivienda "Los Retoños" del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ubicada en la parroquia Conocoto, reformada mediante Ordenanzas Nos. 0058 y 0254, de 18 de mayo de 2011 y 24 de mayo de 2012, respectivamente. (IC-O-2014-140)

Atentamente,



Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito